



vincial, hará sus veces la Junta de Circunscripción, y si ésta no existiese la Junta Municipal de la Capital de la Provincia.

## XII

Formarán parte de las Juntas de Distrito Electoral y de Circunscripción, con el carácter de vocales natos, los Diputados provinciales republicanos que representen el todo ó parte de los pueblos que el Distrito ó la Circunscripción comprendan, y los Directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Se completarán dichas Juntas por elección de los individuos de las Juntas Municipales que existan en el Distrito ó en la Circunscripción.

## XIII

Serán vocales natos de la Junta Provincial los diputados de la misma Provincia y los directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Los que, con esos vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas provinciales, serán elegidos por los individuos que formen las Juntas Municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la Junta Provincial residentes en la Capital de la Provincia, constituirán su Comisión Ejecutiva.

## XIV

Los miembros de las Juntas que no fueren vocales natos ejercerán el cargo durante dos años, y podrán ser reelegidos.

## XV

El Censo Republicano que las Juntas Organizadoras Municipales entregarán á la Junta Municipal respectiva, se hallará siempre abierto; y esta Junta remitirá á la de su Distrito electoral ó de su Circunscripción ó la Provincial y á la Nacional, en el primer mes de cada año, nota de las altas y bajas que hubieren ocurrido en el Censo y de las rectificaciones hechas en el mismo.

## XVI

Las Juntas Municipales, invitarán á los republicanos inscritos en el Censo á que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima ofrenda de cinco céntimos de peseta semanales, para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión á la causa republicana.

Las Juntas Municipales se reservarán el 20 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 70 por 100 á la Junta Provincial y el 50 por 100 á la Junta Nacional.

## XVII

Las Juntas Municipales son la autoridad del Partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiere á los fines y acción del partido, á las Juntas Municipales.

## XVIII

Las Juntas Municipales designarán los candidatos ó concejales; las de distrito de diputados provinciales, los candidatos á diputados provinciales; las de distrito electoral y de circunscripción el candidato ó candidatos á diputados á Cortes; y las provinciales los candidatos á Senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del Partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las Juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan en una segunda reunión de las propias Juntas las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria á esas reuniones, habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de anticipación, cuando menos, al día de la elección.

## XIX

Las diferencias que surjan en el seno de las Juntas, ó entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las Juntas Provinciales, podrán alzarse las subordinadas, ó los miembros de las mismas á la Junta Nacional.

## XX

Las Juntas Provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes, en cuanto no se opongan á las presentes Bases.

## XXI

La Junta Nacional se compondrá de la Comisión designada en la Asamblea de 25 de Mayo y de otros seis individuos, que elegirá de su seno la Minoría parlamentaria de Diputados y Senadores.

## XXII

En cada Provincia se constituirá con carácter permanente un Jurado de Honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del Partido ó á la dignidad del mismo.

El Jurado de Honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas Municipales.

El cargo de Jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del Jurado de Honor serán apelables ante los diputados y Senadores del Partido, los cuales designarán de entre ellos, los que hayan de Juzgar en apelación.

Los veredictos del Jurado de Honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del Partido.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las Juntas ó Comités constituidos, se completarán con arreglo á las Bases II y IV y en unión de las representaciones en ellas determinadas, funcionarán como Comisiones Organizadoras.

Las Comisiones Organizadoras procederán con toda actividad, á fin de que se halle ultimado el Censo republicano antes del 31 de Julio próximo y se constituyan las Juntas definitivas y el Jurado de Honor en el siguiente mes de Agosto.

Madrid 15 de Junio de 1903.

NICOLAS SALMERÓN.

## LA MENTIRA RELIGIOSA

Es muy cómodo atribuir á gobiernos débiles e inestables la causa del mal que nos affige. ¿Es que los demás estamos exentos de pecado? En los momentos de reflexión conviene hacer el examen de conciencia, analizando friamente si los desastres vienen solo por malas artes políticas ó reconocen una causa íntima, honda, permanente, tradicional, personal, que detiene y abate, no sólo á nuestro pueblo, sino á todos los llamados por la antropología, kabilas mediterráneas que componen designamos con el nombre de raza latina: griegos, italianos, franceses, españoles y musulmanes del Norte de Africa.

Primero los franceses, luego los italianos, poco después los griegos, y ahora nosotros sucesivamente hemos sido batidos á causa de nuestra inferioridad mental. Eso del lado de Europa, que de los consanguíneos del otro lado del Mediterráneo hoy más que ver como está Egipto, Palestina, Túnez, Trípoli y Argelia. Solo Marruecos conserva su independencia. ¡Y pronto se le acabará! El famoso mar de la civilización y de la historia viene á ser un lago donde la escuadra inglesa adiestra á sus tripulaciones. Poca cosa hay en él seriamente independiente. Todo decae. De los europeos, Grecia vive como á título de respeto de una reminiscencia clásica; Italia sigue siendo el parásito y la solitaria de ultratumba; Francia disminuye en población, y ésta es cada vez más estéril, y España, que hace siglos no se distingue por su cultura, acaba de perder la única cualidad buena que la suponíamos: su entereza.

Hay que fijarse en un hecho de gran relieve: al rededor del Mediterráneo nacieron todas las religiones que más vivazmente se agarraron á la conciencia humana durante siglos y siglos: el politeísmo en Grecia; el misticismo en Alejandría; el judaísmo en la Palestina; el cristianismo en Jerusalén; el mahometismo en la Arabia, y de este foco oriental religioso se extendió la faja musulmana, por el Sud del Mediterráneo, y la cristiana por el Norte, que todavía desde Roma se irradia al mundo.

En Grecia, Roma, en la Judea y en Alejandría, nacieron la oratoria y el sermón, el culto á la forma, la estética, la adoración de la belleza plástica, el ropaje retórico del pensamiento, la envoltura hermosa de la falsedad ideal, que cristalizándose en torno de la idea religiosa, siquiera transformándose la mitología griega en el politeísmo católico, envolvió el pensamiento en proyecciones exteriores de la imaginación, en falsas apariencias de verdad, cuyas apariencias de la fantasía sustituyeron á los hechos é informaron creencias, rutinas, supersticiones y teologías que todavía viven aferradas al cerebro latino con tan tenaz persistencia, que parece que en ese terreno abonado para el cultivo del error, sea difícil implantar la verdad.

Y como lo psíquico moldea lo físico, y como el pensamiento amasa el seso, y como el error exequicia el juicio, acorta las vías nerviosas, reduce el campo neutral, achica y deforma el cerebro, tuerce los sentimientos, embota la sensibilidad y obstruye el paso á la invasión de la verdad, la ciencia no podía difundirse, extenderse y vivir penetrando la sociedad entera, y salvo raras personalidades, los pueblos mediterráneos tuvieron que vivir y vivieron, no sólo sometidos á la mentira, sino tratando de someter á los demás al culto de lo falso, imponiendo su feroz

intolerancia á sangre y fuego, y sacrificando generaciones, pueblos y pensadores á esa implacable teología, huera y vana, amasada con sangre y cenizas, que ha consumido, devorado y hecho polvo al pueblo español, convirtiéndole en caballero andante del catolicismo, que impusimos á la fuerza en España, echando á los mozos y expulsando á los judíos y moriscos; que impulsamos en Flandes, gastando en vano nuestro vigor; que impusimos duramente en América, para que de ella nos echaron; y que impusimos durante tres siglos en Filipinas, para que al cabo de trescientos años no dejemos en esa finca de los frailes ni siquiera el habla castellana, de suerte que en breve se pierda hasta el recuerdo de nuestra estancia.

Esa herencia de falsedades nos ha falseado el cerebro. Parece imposible que un individuo se acostumbre á ingerir dosis de arsénico y morfina que bastarían á matar un caballo. Pero á todo se acostumbra el cuerpo, incluso al veneno. Basta habituarle al principio con dosis mínimas, para que el organismo vaya gradualmente tolerándolas y acabe por fin por no poder vivir sin veneno, siéndole éste más necesario é imprescindible que el alimento. Lo mismo ocurre con el veneno psíquico que suavemente se desliza en los cerebros por sugestión, sobre espíritus ya de sí débiles desde su origen.

Traemos la mentira en la sangre; nos lactaron con cuentos y consejas; la escuela y el sermón nos sirvió respuestas infalibles á las primeras preguntas de la infancia; la sociedad, las costumbres, las leyes, el medio convencional, los monumentos mismos, los templos, las artes, la política, el Estado, todo, parecía puesto al servicio de lo desconocido; de lo que se ignora y acata. Hasta la ciencia reviste aquí un carácter hipócrita. Ningún sabio cree, pero todos, ó si todos se prosternan y arrodillan ante la divina ignorancia. Los que venden esta ignorancia de los más, cultivan diestramente la viña. Son los fuertes, los amos, los que imperan; dirigen y mandan. Todo les está sometido. ¡Hay del que se sustraiga!

¿Qué habla de ocurrir con este sistema de mentiras? Que se montó la sociedad en falso. Sólo prosperó el que se habituó al medio. El que no, fué eliminado. Y como el hombre quiere vivir aunque sea intoxicado, los serviles condieron, se propagaron y difundieron, transmitiendo á sus hijos un cerebro amasado para que nada les costase la humillación. Fuimos los falderos del dogma.

Con esta selección á la inversa se tiró medianamente mientras los sucesos se deslizaron por el cauce ordinario. Pero vino la pólvora, la protesta, la imprenta, el vapor y la electricidad; vino la enciclopedia, la incredulidad, la revolución inglesa, la francesa y el racionalismo, vinieron las ciencias naturales, el darwinismo, la lucha por la vida, la expansión colonial, la formación de grandes nacionalidades, y nosotros como si tal cosa, pegados al rito, trabados por el dogma, fuimos debilitándonos, decreciendo, surtiendo de colonias á los demás pueblos, menguando, dejando á todos la delantera, siempre al paso por la senda trillada, caminando con el cadáver de la teología á cuestas, fieles hasta el fin al absurdo jurado, invocando en rogativas á nuestra inolvidable Dulcinea, y sufriendo como el pobre caballero de la *Triste Figura*, sendas palizas por no apearnos de nuestras andantes caballerías.

Solo resta la mentira, la ficción, un aparato de nación, una kabila disfrazada con hábitos de fraile. Queda, además, en pie la retórica, el arte de mentir, el sofisma deslizado, el pensar con frases hechas, y el respeto á la forma, á los precedentes, á lo viejo, y el horror á lo nuevo. Todo ello ha encarnado en la última etapa parlamentaria. Como no podíamos sustraernos exteriormente á la evolución europea, imitamos sus formas exteriores, é incapaces de desarrollar el propio contenido de nuestras tradiciones castellanas y aragonesas, copiamos servilmente lo teatral, falso y ridículo del parlamentarismo, incorporando en él el vicio hereditario, la menti-

ra consustancial, el virus corrosivo de esa predumbe interna que infección á la sociedad española, y cuya última concreta manifestación está á punto de espirar, arrinconándonos al fin en la esquilmada Península.

¿Qué va á ser de nosotros? ¿quien lo sabe! ¿Puede hacerse una nación con tanto cráneo ortodoxo? Del mal, surge el mal. Como se vive, se muere.

Hay todavía una España en el fondo. Hay razones de apellidos que palpitan dentro del pecho del Cid, Pizarro y Hernán Cortés, con cerebros orientados á la moderna. ¿sero surgirán? Esa España desconocida, que no suena, que no forma parte de los Comités y pandillas, que trabaja en la obscuridad; esa España que no tiene etiqueta política, ¿saldrá de su criminal escepticismo?

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

## Para el Tesoro Republicano

	Pts. Cs.
Suma anterior.	127'10
D. José Ferrer . . . . .	5'00
> Sebastián Ramón . . . . .	5'00
> José Hervás . . . . .	1'00
< Epifanio Fábregues . . . . .	10'00
> Juan Ferrer . . . . .	2'50
> Jorge Clar . . . . .	1'00
> Juan Palou y Coll . . . . .	10'00
Total . . . . .	161'60

Los republicanos que deseen contribuir al Tesoro Republicano pueden dirigirse á D. Bartolomé Castañer, Almacén de Maderas, Puerta de San Antonio (carretera de Manacor); á D. Antonio Villalonga calle de los Angeles; á D. Antonio Juan Miralles, Harina 5. En otro caso, podrá entregarse cualquiera cantidad para el objeto á una persona conocida del Comité del partido de Palma.

## NOTICIAS LOCALES

Ha visitado nuestra redacción *La República*, valiente periódico bimensual que han fundado nuestros correligionarios de Valladolid.

Los diarios republicanos que se han fundado en toda España á raíz de la Asamblea de 25 de Marzo, se cuentan por centenares.

Alegremonos pues cada uno que sale es un regimiento que se arma en favor de nuestra causa.

El señor Gobernador de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Real decreto de 15 de Enero último relativo á la vacunación y revacunación obligatoria y medios de extinción de la viruela, los Sres. Alcaldes de los pueblos, remitirán á este Gobierno en la primera quincena del mes de Julio próximo, el resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en sus respectivos términos municipales durante el presente semestre.

Las falta de cumplimiento y puntualidad en este servicio, serán corregidas, sin otro aviso, por este Gobierno con las multas de 50 á 500 pesetas.

En los círculos políticos de la Corte se asegura que el Gobierno tiene redactado ya el decreto relativo á las asociaciones religiosas de conformidad con el Concordato, quedando solo algunos detalles, que se ultimarán directamente con el Nuncio.

## INSTRUMENTOS DE MÚSICA

de todas clases, y sus accesorios

### GRANDES REBAJAS

### SOBRE LOS PRECIOS ANTERIORES

## PIANOS NUEVOS Y USADOS

### SE ALQUILAN

## CASA PERELLÓ

UNIÓN, 19 - PALMA

Depósito exclusivo de los **PIANOS**

**CHARRIER PRATS & C.<sup>IA</sup>**

**Instrumental Banda y Orquesta**

**NOVEDADES MUSICALES**

**Bartolomé Castell**

Santo Domingo, 6-8

**PALMA**

**Ventas á Plazos**

**AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES**

De las célebres Máquinas Alemanas, para coser y hacer calceta.

**KAYSER**

**Y WALTER**

Por el Juez de primera instancia de este partido se cita, llama y emplaza á los demandados don Antonio Valent Pujol, don Mateo Alemany Palmer y don Jaime Magri Vanrell, para que se personen en los autos, juicio declarativo de menor cuantía sobre cancelación de gravámenes que pesan sobre dos fincas relacionadas en la demanda interpuesta por don Rafael Porcel y Tous.

El Presidente de la Diputación Provincial don José Socias ha remitido á la Alcaldía, un centro tarjetero consistente en una figura en bronce, con destino á servir de premio en el Certamen literario que se celebrará durante las próximas Ferias y Fiestas.

El tema propuesto para optar á dicho premio es: «Condiciones que debe reunir un campo de zperimentación agrícola.»

Contra los ratones.—Quedarán exterminados con la «Pasta Fosfórea Azúl,» y con el trigo envenenado.

Unico depósito en Palma: Droguería y Ferrería de M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

Por disposición del consejo del Banco Hipotecario, desde el 1.º de Julio próximo se pagará, mediante la entrega del cupón núm. 48, el dividendo supletorio del 2 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones de dicho Banco.

En el vapor correo de Valencia llegó ayer á esta ciudad D. Bruno Fuset padre de nuestro querido amigo el presidente del Comité del partido. La venida de dicho señor obedece al deseo de pasar algunos días al lado de sus hijos, aprovechando también la ocasión por admirar las bellezas de esta Isla.

Dámosle la bien venida y deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

Por el Juez instructor de marina del distrito de Alcudia se cita, llama y emplaza á los tripulantes y propietarios de un falucho apresado con tabaco el día 3 de Abril último en la costa de la isla de Menorca.

Para que en el término de quince días se presenten en aquel Juzgado, pues de lo contrario serán declarados rebeldes.

El «Orfeón Republicano Balear» ha entrado decididamente en la época de estudio. Propónese esta masa coral perfeccionarse cuanto posible sea en la interpretación de las obras que constituyen su repertorio y para ello atendiendo al gran esfuerzo que para la dirección representan los ensayos diarios, ha nombrado á D. José Cirer segundo director de la masa coral.

Aplaudimos el nombramiento de dicho señor y los propósitos que el orfeón tiene de trabajar, y de hacerlo con fruto para el arte y en beneficio del fin que la masa coral persigue.

El día 11 del actual se inauguró en Marsella la Escuela española con un hermoso local de la rue Maungo, y con asistencia de muchos miembros de la colonia española y de numerosas notabilidades del comercio de aquella ciudad.

Mañana tendrá lugar en «La Unión Protectora Mercantil, una velada literario-musical á beneficio del profesor de piano D. José Cirer.

El programa para dicha velada es el siguiente:

- PRIMERA PARTE**
1. Sinfonía «Hernani,» por el sexteto que dirige el Sr. Cirer.
  2. «Número 5 y 7 de la gran Velocidad,» á piano solo por el Sr. Cirer.
  3. Paso-doble «Morenito,» á laúd y guitarra por los Sres. Deyá (S.) y Lladó (J.)
  4. «Couplets de Gedeón,» por el niño Nadal.
  5. «Pieza de Concierto» á guitarra sola por el guitarrista Sr. Calatayud.
  6. «Pietat Signore,» Romanza por el barítono Sr. Prohens.
  7. «A una madre,» poesía por el Sr. Cirer.
  8. «Pieza de Concierto,» por la banda de guitarras y laudes que dirige el Sr. Joaquín (J.)

**SEGUNDA PARTE**

1. Sinfonía de la «Generentola,» por el sexteto.
  2. Zarzuela «El Alcalde de Mirabó» letra del Sr. Vives (B) y música del Sr. Cirer.
  3. «Delirios,» poesía por el Sr. Hernández (J.)
  4. Vals por laúd y guitarra.
  5. «La Oración Dominical,» poesía por un alicionado.
  6. Pieza por la banda de laudes y guitarras.
  7. Romanza «Sognai,» por el Sr. Prohens.
  8. «Couplets,» por el niño Nadal con letra dedicada al beneficiado Sr. Cirer.
- Agradecemos la invitación que se nos ha remitido para asistir á dicho acto.

**POR TELÉGRAFO**

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

**Continúa la huelga-Trabajadores despedidos.**

Madrid 19 á las 10'10.

Jerez.—Han celebrado una nueva reunión los agricultores, enterándose de las bases propuestas por los patronos las cuales han sido todas rechazadas y por tanto han acordado los huelguistas persistir en su actitud, mientras no se presenten nuevas condiciones que sean aceptables.

Los dueños de las más importantes bodegas han despedido á los trabajadores, agravándose con ello el conflicto pendiente.

**Los nuevos presupuestos—Capitanía general de Baleares.**

Madrid 19 á las 13'15.

Se han presentado en el Congreso los presupuestos para el próximo año de 1904.

El presupuesto del departamento de la guerra suprime las Capitanías generales de Galicia, Baleares y Canarias. Las provincias gallegas se agregan á Valladolid.

En las Baleares y Canarias se crean gobiernos militares.

**Buques de guerra.**

Madrid 19 á las 13'45.

El señor Silvela ha manifestado que el día 24 irá á Cartagena la escuadra francesa del Mediterráneo.

Al mismo tiempo algunos buques ingleses se hallarán en Gibraltar.

**Sanchez Toca disgustado.—Nueva disposición.**

Madrid 19 á las 14'45.

El ministro de Marina señor Sanchez Toca se halla muy preocupado por las declaraciones que hizo ayer el señor Villaverde en su discurso de gracias.

Dice el ministro que está dispuesto á hablar claro en el momento oportuno obligando al señor Villaverde á bajar de la presidencia del Congreso para discutir con él desde los escaños.

Ha sido firmada una nueva disposición regulando la forma en que han de ser provistas las vacantes de ingenieros terceros geógrafos.

**El embajador de Rusia á Cartagena.**

Madrid 19 á las 16'15.

El embajador de Rusia ha manifestado al Gobierno que irá á Cartagena con objeto de saludar á S. M. el Rey á su llegada á dicho puerto; á cuyo efecto saldrá el embajador el próximo lunes por la tarde.

**Viaje del Rey de Servia á Belgrado.—Guerra de Marruecos.**

Madrid 19 á las 16'15.

Ginebra.—El nuevo Rey de Servia, Pedro I, marchará á Belgrado el próximo lunes, llegando el miércoles para posesionarse de la Corona y prestar juramento.

Tánger.—Las tropas imperiales han enviado á Fez veinte cabezas de rebeldes y veinte presos de la Kábila de Benizengual que fué derrotada en uno de los últimos combates.

**El discurso del señor Villaverde.**

Madrid 10 á las 17'30.

Se advierte algún revuelo con motivo del discurso pronunciado ayer por el señor Villaverde.

Bastantes ministeriales juzgan inopertunas las manifestaciones hechas por el señor Villaverde, puesto que su misión es exclusivamente presidir el Congreso.

**Una pregunta.**

Madrid 19 á las 18'15.

Preguntado el señor Sánchez Toca si presentará su proyecto para la construcción de una escuadra, después del discurso pronunciado por el señor Villaverde ha contestado «ahora con mayor motivo».

Se observan frecuentes escarceos entre los señores Romero Robledo, Gasset y una persona allegada al señor Villaverde.

**Atropellos de los huelguistas.**

Madrid 19 á las 16'20.

Barcelona.—Un carretero esquiro, ha sido apaleado por un huelguista á quien intentó atropellar.

El agresor ha sido detenido.

Un grupo de huelguistas ha apaleado y apedreado al encargado de una fábrica de muebles, dejándolo gravemente herido.

**En el Congreso**

Madrid 19 á las 21'10.

En la sesión del Congreso se han leído los presupuestos de gastos cuyo valor total asciende á 968.377.110 pesetas y los ingresos á 1000 055839 pesetas resultando un superavit de 31.678.729 pesetas.

Con los presupuestos acompaña la liquidación de 1902 y la liquidación probable de 1903 resultando un exceso de pesetas 34.351.915.

**Sesión del Senado**

Madrid 19 á las 21'35.

En la sesión del Senado se han hecho varias preguntas de escaso interés.

El señor marqués Casa-Valencia pide que se establezca el descanso dominical para los periodistas é impresores.

Además ha esplanado una interpelación sobre la enseñanza que ha sido suspendida continuando la discusión del proyecto contra la mendicidad.

**EL VERDADERO SAUDWICH**

Con el legítimo PAN DE VIENA y con el PAN BRIOSCHE, desde hoy se hallará de venta en la lechería de

**Juan Alorda (Can Tomás)**

de la calle de San Miguel y el domingo se venderán también en la plaza de Toros.

**Plaza de Toros de Palma**

**GRAN CORRIDA de Toros de Muerte** para el Domingo 21 de Junio de 1903 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se lidiarán y matarán

**SEIS MAGNIFICOS TOROS**

de la acreditada ganadería de Francisco García (antes de Aleas) Colmenar Viejo (Madrid), con divisa encarnada y coña, por los aplaudidos matadores

**CHICUELO Y EX-CHICO DE LA BLUSA**

con las cuadrillas siguientes:

**ESPADAS.**—Manuel Jimenez (Chicuelo,) de Sevilla.—Vicente Pastor (ex-Chico de la Blusa,) de Madrid.

**PICADORES.**—Ricardo Moreno (Onofre,) de Córdoba.—José Fernández (Largo,) de Madrid.—Antonio García (Varillas,) de Madrid.—Manuel Fernández (Chapito,) de Madrid.

**BANDERILLEROS.**—Rafael Martínez (Carrillas,) de Córdoba.—José González (Gonzalito,) de Sevilla.—Rafael Dios (Chiquito,) de Córdoba.—Salvador Aparicio (Albail,) de Madrid.—Joaquín Pérez (Torero,) de Madrid.—Ramón Arango (Aranguero,) de Cartagena.

**PUNTILLEROS.**—Antonio García (Zardo,) de Córdoba.—Salvador Aparicio (Albail,) de Madrid.

**PRECIOS**

**SOMBRA.**—Palcos sin entrada, 50 p. set. s.—Balcones 1.ª fila, 7'50 id.—5.ª concilios 2.ª fila, 6'50 id.—Barretas, 6'50 id.—Delanteras de grad., 1'50 id.—Entra ta general, 8'50 id.—Media entrada, 2 id.

**SOL.**—Palcos sin entrada, 20 p. setas.—Barretas, 1 id.—Entrada general, 2'50 id.—Media entrada, 1'50 id.

El impuesto del timbre á cargo del público. Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas establecidas en Palma.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Se reservarán á los señores abonados á la corrida anterior sus respectivas localidades hasta el viernes á las doce en las ventanillas del Teatro Principal.

**CINEMATOGRAFO BALEAR**

(HUERTO DEL REY)

Sesiones de 6 á 11 noche

**PRECIOS**

Preferencia, 0'25 céntimos.—Entrada general 0'15 id.—Niños y Soldados, id 0'10.

**NICOLAS TICOULAT**

**CIRUJANO DENTISTA**

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Paseo del Borne Entrada Pelayres, 102

**LECHERIA SUIZA**

**MIÑONAS 21 y 23**

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordeñada cada tres horas, desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lacito que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciben de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate,

